

**INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE  
(ICF)**

**“PROMOCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ESPECIES MADERABLES MENOS  
UTILIZADAS (EMMUS) DEL BOSQUE HÚMEDO EN LOS DEPARTAMENTOS DE  
ATLÁNTIDA, COLÓN Y EL NORTE DE OLANCHO EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS”  
PROYECTO EMMUS**

## **INFORME FINAL DEL PROYECTO**

Proyecto apoyado por una subvención de:

## Contraportada

- i) **Nombre del Coordinador del Proyecto:** MSc. Ing. Lauro Rodríguez Tercero.
- ii) **Asistente Técnico de Campo (ATC):** Ing. Julio Cesar Torres Vallecillo
- iii) **Asistentes administrativas:** Ing. Annya Chávez, Administradora General del ICF; Licda. Ivis Reyes, Administradora de la OCP; Licda. Virginia Gálvez, Asistente Administrativa de la OCP; Licda. Loida Eunice Maradiaga de la Regional Forestal del Atlántico (RFA).
- iv) **Asistencia Técnica:** Ing. José David Pastrana, Coordinador General de la Oficina Coordinadora de Proyectos y Cooperación Externa del ICF (OCP-ICF); Ing. Allan Flores, Jefe Regional Atlántida, Ing. Marcela Orellana, Oficial de MyE OCP/ ICF; Ing. Yoselin Amaya, Oficial Salvaguardas OCP/ICF; Ing. Karla Johnson, Especialista de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos de la OCP.
- v) **Sede Operativa del Proyecto:** La Ceiba, Atlántida (Región Forestal Atlántico), CA - 13, Km. 8, Carretera del Litoral Atlántico.
- vi) **Sede administrativa del Proyecto:** Oficina Regional del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Colonia Brisas de Olancho, salida carretera a Olancho, Comayagüela M.D.C., Honduras C.A. Teléfono 2223-8587 y 2223-1027.
- vii) **Organismo Ejecutor:** Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Colonia Brisas de Olancho, salida carretera a Olancho, Comayagüela M.D.C. Honduras C.A. Teléfono 2223-8587 y 2223-1027, Correo: [icfdireccion@gmail.com](mailto:icfdireccion@gmail.com).

## CONTENIDO

<b>RESUMEN ANALÍTICO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 CONTEXTO .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 ORIGEN Y PROBLEMA ABORDADO.....</b>	<b>5</b>
<b>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRATEGIA OPERATIVA .....</b>	<b>6</b>
<b>3. DESEMPEÑO DEL PROYECTO .....</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADOS DEL PROYECTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.....</b>	<b>12</b>
<b>5. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS .....</b>	<b>17</b>
<b>6. EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS .....</b>	<b>18</b>
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>19</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO 1: MATRIZ DEL MARCO LÓGICO .....</b>	<b>21</b>
<b>ANEXO 2: ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO.....</b>	<b>23</b>

## Resumen analítico

El Proyecto “Promoción y Manejo Sostenible de Especies Maderables Menos Utilizadas (EMMUs) del Bosque Húmedo” (Proyecto EMMUs), se localizó en los Departamentos de Atlántida, Colón y el Norte de Olancho en la República de Honduras, y fue financiado por la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT), con una contra parte financiada con fondos de Gobierno de Honduras. Fue diseñado con el objetivo de promover, comercializar y manejar de forma sustentable de 12 especies maderables menos utilizadas por organizaciones beneficiarias del Sistema Social Forestal (SSF) del Instituto de Conservación Forestal (ICF), propietarios de bosques y productores forestales, entre otros.

El proyecto se diseña para abordar la poca promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de las EMMUs, principal problema encontrado, esto debido a los escasos conocimientos, relacionados con su uso, manejo silvicultural y potencial económico. Se pretende, además, contribuir con la sustentabilidad y bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no maderables.

Es importante señalar que el proyecto sufrió ajustes durante el tiempo de implementación, ya que inicialmente se había programado a ser ejecutado en 24 meses, sin embargo, debido a la pandemia provocada por la COVID-19, el proyecto se alargó en su tiempo de duración o implementación, casi el doble de lo planificado inicialmente. En este tiempo transcurrido, el proyecto tuvo cambios de personal técnico, lo que atrasó de alguna forma, los productos a obtener de forma oportuna. En contraste, el proyecto si contó con presupuesto disponible para realizar acciones que permitieron reportar en cierta forma, avances al organismo financiador. A partir de 2022, con el cambio de gobierno, que asumió la Presidenta Iris Xiomara Castro y al impulso institucional brindado por la administración del Ing. Luis Edgardo Soliz, Director Ejecutivo del ICF, se vuelve operativa la Oficina Coordinadora de Proyecto y Cooperación Externa (OCP) del ICF y su personal técnico y administrativo que se involucró directamente en el accionar del proyecto a partir de marzo del 2023, lograron obtener los resultados previstos en un 96% de la ejecución física planificada.

Cabe destacar que, los beneficiarios del proyecto han fortalecido sus capacidades en aspectos como producción, comercialización, transformación de productos forestales, etc., además se elaboró una matriz de interesados en donde se plantean las acciones posibles para el involucramiento a fin de continuar con los procesos comenzados por el proyecto, y contribuir la sostenibilidad de los mismos.

Como resultado, las EMMU's se consideran en su conjunto una oportunidad como fuente generadora de ingresos para los actores establecidos en el sistema forestal, ante la concentración en las especies de color tradicionales. **Entre los resultados más importantes logrados en la implementación del proyecto se pueden mencionar:** (i) fortalecidas las capacidades de los beneficiarios del proyecto; (ii) generada la estrategia para promover las EMMUs; (iii) visibilizar las características físicas de las EMMUs, mediante guías técnicas con sus respectivas xilotecas; (iv) elaborados planes de negocio y estudios de mercado para promover la comercialización de las EMMUs y fomentar la inserción al mercado; y (v) implementada la sistematización del proyecto para documentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas promovidas por el proyecto.

De la misma forma se pueden destacar algunas experiencias adquiridas, tales como: (i) tanto la materia prima, como el recurso humano, existen y están disponibles en la zona de influencia del proyecto, por lo que mejorar las capacidades de los socios de las cooperativas agroforestales,

ebanistas, etc., en temas de mercadeo, comercialización, transformación, entre otros, fue una acción acertada por parte del proyecto, lo que contribuyó a alcanzar resultados que les permita generar ingresos; (ii) al igual que el resto del sector forestal, se debe mejorar el proceso de generación y análisis de la información; (iii) como una experiencia adquirida se puede mencionar que los planes de manejo en áreas nacionales latifoliadas sean elaborados con un enfoque de uso múltiple y se incorporen las áreas que actualmente están en desuso a sistemas agroforestales y plantaciones con especies de alto valor comercial.

La actual Dirección Ejecutiva del ICF, consciente que se presentaron atrasos considerables en el proyecto, estuvo anuente en realizar una solicitud de adendum del tiempo y una reorientación de actividades (sin impacto en el presupuesto asignado por la OIMT), que se adaptaron de mejor forma para lograr los objetivos o resultados planteados inicialmente en el proyecto, pensando en las acciones de sostenibilidad y de continuidad de apoyo a los beneficiarios. Igualmente, es pertinente subrayar la función y responsabilidad del ICF como actor implementador del proyecto, que partiendo del hecho de contar con un marco legal, enfrenta una fuerte problemática relacionada con el sistema social forestal, particularmente con la comercialización de la madera de las cooperativas agroforestales.

Para finalizar, el ICF, a través del proyecto EMMUs, logró la promoción de alternativas de solución tanto para los productores de las cooperativas participantes, como para los transformadores de la madera, brindando una estrategia que trata de incorporar dentro del sistema social forestal, todo el conocimiento adquirido de las investigaciones desarrolladas (diagnósticos), en los temas de producción, planificación forestal, uso y transformación de la madera, así como la generación de nuevos productos a fin de crear las condiciones de un sector forestal autogestionable, sostenible y competitivo.

## 1. Identificación del proyecto

A continuación, se describirá de forma breve pero precisa, el contexto social, económico y ambiental en el cual se desarrolló el proyecto, así como la ubicación geográfica del mismo. Igualmente, se señalarán las políticas y programas nacionales y regionales pertinentes en los cuales se basó su intervención.

### 1.1 Contexto

El proyecto “Promoción y Manejo Sostenible de Especies Maderables Menos Utilizadas (EMMUs) del Bosque Húmedo en los Departamentos de Atlántida, Colón y el Norte de Olancho en la República de Honduras” (Proyecto EMMUs), fue diseñado con el propósito principal, de llevar a cabo acciones de promoción, comercialización y manejo sustentable de 12 especies maderables menos utilizadas, las cuales están ubicadas en áreas forestales públicas nacionales con bosques húmedos lluviosos manejadas por organizaciones beneficiarias del Sistema Social Forestal (SSF) del Instituto Nacional de Desarrollo y Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), propietarios de bosques y productores forestales (Usufructuarios y ocupantes de bosques públicos) entre otros.

Honduras a finales del siglo XVIII empezó a crear una cultura forestal orientada al aprovechamiento y utilización de maderas muy valiosas o tradicionales como: la caoba (*Swietenia macrophylla*), el cedro (*Cedrela odorata*) y el granadillo rojo (*Dalbergia retusa*), entre otras. No obstante, a lo anterior también en Honduras existen EMMUs, que se encuentran en los bosques húmedos lluviosos,

principalmente en los departamentos de Atlántida, Colón y el norte de Olancho (Municipios de San Esteban y Dulce Nombre de Culmí). Por lo general, los sitios en donde las encontramos cuentan con excelentes propiedades físico-mecánicas, de tenencia pública nacional manejados por organizaciones comunitarias beneficiarias del SSF.

Entre las EMMUs podemos mencionar algunas, tales como; el piojo rojo (*Tapirira guianensis*), rosita (*Hieronima alchorneoides*), marapolán (*Guarea grandiflora*), santa maría (*Simphonia globulifera*), san juan areno (*Ilex tectónica*), huesito (*Macrohasseltia macroterantha*), paleta (*Dialium guianensis*), san juan colorado (*Vochysia ferruginea*) entre otras. Se pretendió que, a través de la ejecución del proyecto, estas especies antes mencionadas, pasaran a un mejor plano e importancia en el país para ser promocionadas y comercializadas en el mercado nacional e internacional, así como también mejorar la biodiversidad y ecosistemas del área en estudio y por ende mejorar la regeneración de las especies tradicionales que han sido mayor explotadas.

El ICF, con el objetivo de consolidar las funciones de acompañamiento y fortalecimiento de los proyectos, creó una Oficina que administre las operaciones financiadas con recursos de los convenios de organismos internacionales y de otros de su competencia denominada “Oficina Coordinadora de Proyectos y Cooperación Externa (OCP)” creada según Acuerdo Número-029-2019, de fecha 5 de noviembre 2019, pero que inició sus funciones en agosto de 2022, y es la encargada de dar seguimiento a los diversos proyectos que están en ejecución por parte del ICF, retomando de esta forma la ejecución del proyecto EMMUs a partir de marzo – abril del 2023.

## 1.2 Origen y problema abordado

El bosque latifoliado en la Republica de Honduras, a partir de las últimas cuatro décadas ha tenido una importancia social, económica y ambiental la cual ha radicado en su rica diversidad biológica y en sus reservas hidrográficas para la producción de agua, dicho bosque es y ha sido sometido a una deforestación estimada anualmente entre 40-50 mil hectáreas<sup>1</sup>.

El principal problema que se afrontaba radica en que, en los departamentos de Atlántida, Colón y en el norte de Olancho, que es una zona donde existe en su mayoría bosques de tipo húmedo latifoliado, hay muy poca promoción, manejo y aprovechamiento de las especies maderables menos utilizadas (EMMUs), esto debido a los escasos conocimientos, en cuanto a su uso, aspectos de silvicultura y el potencial económico que tienen dichas especies, lo cual evidencia que dichos bosques no se están manejando de una manera racional y sostenible. Por otra parte, la pérdida de dichos recursos forestales se debe a problemas ocasionados por el avance de la frontera agrícola de subsistencia, incendios forestales, la siembra de café, palma para la extracción de aceite y la tala ilegal, entre otros. Asimismo, se debe remarcar que los ecosistemas han soportado una extracción selectiva basada en unas cuatro especies maderables consideradas valiosas tales como caoba y cedro. Tal extracción selectiva ha llevado al bosque latifoliado a una acelerada perdida de su valoración económica natural, ya que ello ha limitado el aprovechamiento y la utilización de especies maderables poco usadas (EMMUs) pero potencialmente útiles (AFE-COHDEFOR, 2006).

Es así como los resultados del proyecto contribuyen de manera significativa al ordenamiento forestal sostenible, al logro de los objetivos del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales CIMT 2006 de la OIMT, la utilización de productos forestales maderables, generación de empleo rural, reducción de la pobreza en el medio rural y mantenimiento de los servicios ecosistémicos que se derivan del

<sup>1</sup> Estudios de evaluación forestal de la FAO y COHDEFOR 2006 en Honduras



manejo sostenible de los bosques tropicales. De igual forma, contribuye a fomentar y promover los objetivos y prioridades establecidas en los programas, planes, políticas y estrategias nacionales siguientes: Plan de Gobierno, Estrategia Nacional de Reforestación, Política Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Plan Estratégico Institucional del ICF y Estrategia Nacional contra la Tala Ilegal, entre otras. Finalmente, el proyecto tiene una relación implícita con el programa temático manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias, ya que el Proyecto tiene como fin la de mejorar el sector forestal, para que sea competitivo y que cumple con las normas y procedimientos internacionales sobre la conservación de la biodiversidad de especies forestales de valor comercial.

## 2. Objetivos específicos y estrategia operativa

El objetivo del proyecto es fomentar el aprovechamiento y manejo sostenible de las EMMUs y otras especies maderables de valor comercial en las áreas forestales públicas nacionales manejadas por organizaciones beneficiarias del SSF del ICF, es así como contribuirá con la sustentabilidad y bienestar social y económico de las comunidades y poblaciones que dependen de productos de EMMUs y de otros productos no maderables mediante el fomento del aprovechamiento, utilización, manejo y comercialización sostenible del bosque natural húmedo de Honduras.

Con lo anterior, el ICF pretende promover la ordenación sostenible de los bosques tropicales productores de madera, fortalecimiento los mecanismos e instrumentos de manejo y aprovechamiento del bosque tropical húmedo, a fin de para que el gobierno asuma la gestión sostenible de los bosques en el marco de la gobernanza forestal con la participación de las comunidades locales que ejecutan planes de manejo en bosque público y privado.

En tal sentido, el proyecto fue diseñado para ampliar la colaboración estrecha con todos los actores de la cadena de valor del manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado. Otra estrategia fue el consenso con los diferentes actores en la ejecución del proyecto para un enfoque participativo, a fin de lograr un mejoramiento en el manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado.

Es así como a lo largo de todo el proyecto, se buscó ampliar y profundizar la participación de los diferentes actores institucionales y comunitarios del área de influencia del proyecto, capacitándolos en el manejo, aprovechamiento y comercialización de los EMMUs, así como también en la elaboración de guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs, y giras de campo con los transformadores de maderas tradicionales y no tradicionales (Industriales, ebanistas, etc.) que puedan contribuir en su utilización y comercialización, esto con el fin de alcanzar un mejor logro de los objetivos, para crear conciencia y cambiar los esquemas que hacen daño al medio ambiente.

De igual forma, se elaboraron los diagnósticos respectivos para conocer las debilidades tanto de los actores estratégicos, como a nivel institucional, incluyendo la academia con fines de investigación, y se elabora una estrategia nacional que brinda lineamientos para incorporar dentro del sistema forestal, el conocimiento adquirido durante la implementación del proyecto, en los temas de comercialización, fortalecimiento de capacidades, fortalecimiento del marco legal, producción, planificación forestal, uso y transformación de la madera, entre otros, a fin de crear las condiciones de un sector forestal sostenible y competitivo.

### 3. Desempeño del proyecto

El 16 de abril del 2018, la OIMT y el Gobierno de Honduras firmaron un acuerdo para la implementación del proyecto para su implementación en dos años. La implementación del proyecto EMMUs es interrumpido en diciembre de 2019 a los 8 meses de haber iniciado, luego en marzo de 2020, llegó la pandemia del COVID-19 atrasando aún más la implementación de actividades, y sobre el año de 2021, hubo cambios en la Coordinación Nacional del Proyecto. En el ámbito técnico, se alcanzaron algunos logros de enero a junio de 2022, pero con la entrada del actual gobierno se impulsó la reactivación del proyecto, y se planificó finalizar las actividades remanentes en el período marzo – octubre 2023, para lograrlo, se elaboró por parte de la OCP del ICF un plan de trabajo que fue aprobado por la OIMT.

**Cuadro 1. Fecha inicio y Financiación**

<b>Fecha de inicio</b>	Septiembre 2018
<b>Duración</b>	24 meses
<b>Financiamiento:</b>	
<b>OIMT</b>	USD 142,200
<b>ICF</b>	USD 52,400
<b>Total Financiamiento</b>	USD 194,600

#### ➤ *Ejecución Física*

A continuación, se presenta lo ejecutado por el proyecto:

#### **Producto 1. Promocionadas el manejo y el uso de las EMMUs del Bosque Húmedo de Honduras.**

<b>Actividad 1.1. Monitoreo y silvicultura de Planes de Manejo del Bosque Natural Latifoliado.</b>	
<b>1.1.1</b> Realizar un diagnóstico situaciones e inventario de las existencias volumétricas.	<b>Logros:</b> Esta actividad fue cumplida en 100%, ya que se elaboró el diagnóstico en cuestión.
<b>1.1.2</b> Preparar guías de buenas prácticas de manejo y silvicultura de las EMMUs	<b>Logros:</b> Se elaboró documento conteniendo las guías técnicas de las 12 EMMUs, por lo que se cumplió en 100%.
<b>1.1.3</b> Reuniones y consulta con productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.	<b>Logros:</b> Se realizaron reuniones cuyo objetivo fue socializar el manejo y uso sostenible de las EMMUs, con productores agroforestales y técnicos forestales.

#### **Producto 2. Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.**

<b>Actividad 2.1 Estudio diagnóstico in situ de las EMMUs con potencial económico</b>	
<b>2.1.1</b> Realización de 3 estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas	<b>Logros:</b> Se elaboraron los tres estudios de mercado, por lo que la actividad fue cumplida en 100%



## Producto 2. Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.

con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs.	
<b>2.1.2</b> Reuniones de socialización con propietarios de bosque, productores forestales y representantes de comunidades para concertar medidas y prácticas para la protección, manejo y utilización de EMMUs	<b>Logros:</b> Se cumplió el 67% de la actividad con la socialización de los estudios locales, de mercado y planes de negocio, sin embargo, con la socialización de la sistematización del proyecto en el mes de noviembre de 2023, la actividad será cumplida en el 100%.
<b>Actividad 2.2 Estudios de oferta y demanda de las EMMUs con valor económico y comercial.</b>	
<b>2.2.1</b> Formular un (1) estudios de mercado con tres (3) plan de negocios para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares que trabajan, aprovechan y elaboran productos con valor agregado con EMMUs	<b>Logros:</b> Actividad cumplida en 100% puesto que se realizaron tres planes de negocio, y un estudio de mercado.

## Producto 3. Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de las EMMUS.

<b>Actividad 3.1 Plan de Capacitación</b>	
<b>3.1.1</b> Diseñar con participación interinstitucional y comunitaria un plan de capacitación integral para el manejo, aprovechamiento, utilización y comercialización de las EMMUs	<b>Logros:</b> Se contrató al consultor para elaboración del Plan de Capacitación Integral en el mes de octubre y se tendrá finalizado en noviembre de 2023.
<b>3.1.2</b> Elaborar al menos doce (12) guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs.	<b>Logros:</b> La actividad fue cumplida en 100% ya que el documento se elaboró y se hizo la reproducción de los ejemplares, además se incluyó una xiloteca para visibilizar la tipología de las especies.
<b>Actividad 3.2 Construcción Desarrollo de Capacidades</b>	
<b>3.2.1</b> Desarrollar seis (6) jornadas de capacitación dirigida a técnicos agroforestales, propietarios de bosques y productores forestales para fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs.	<b>Logros:</b> Estas jornadas de capacitación se incluyeron en los TDR para la elaboración del Plan de Capacitación que se desarrollara en noviembre de 2023, pero a través de diferentes jornadas se que el proyecto realizó, también se han brindado capacitaciones a los beneficiarios.
<b>3.2.2</b> Realizar cuatro (4) giras de campo demostrativas con transformadores de maderas de especies valiosas tradicionales y no-tradicionales (industriales, ebanistas, carpinteros) que pueden contribuir en su utilización.	<b>Logros:</b> La actividad fue cumplida en 100% con las giras demostrativas con los beneficiarios del proyecto como ser: propietarios de ebanistas, productores agroforestales y propietarios de bosque privado y representantes de las Unidades Municipales Ambientales (UMA).

## Producto 4. Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.

### Actividad 4.1 Preparar estudios y acciones estratégicas para el aprovechamiento y comercialización de las EMMUs

**4.1.1** Apoyar a nivel nacional la producción de las EMMUs con propietarios de bosques y productores forestales beneficiarios del SSF del ICF

**Logros:** La actividad se desarrolló en un 100%, puesto que se elaboró la estrategia, para ello se realizó un taller para recoger los insumos.

### Actividad 4.2 Publicación y divulgación sobre silvicultura, ecología de plantaciones, manejo y conservación de EMMUs.

**4.2.1.** Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales cartillas, trifolios.

**Logros:** La actividad se desarrolló 100%. Se realizó la contratación de una empresa nacional para la impresión de las guías.

**4.2.2** Estudio de sistematización de lecciones del proyecto

**Logros:** Se contrató a la persona en el mes de octubre y finalizará el 15 de noviembre.

**Cuadro 2. Ejecución Plan de Trabajo**

Código	Producto, Actividad y Subactividades según Documento de Proyecto	Unidad de Medida	Meta Global	Ejecución	% Ejecución Global Proyecto
<b>Producto 1. Promocionadas el manejo y el uso de las EMMUs del Bosque Húmedo de Honduras.</b>					
<i>Act. 1.1</i>	<i>Monitoreo y silvicultura de Planes de Manejo del Bosque Natural Latifoliado.</i>				
1.1.1	Realizar un diagnóstico situaciones e inventario de las existencias volumétricas.	Estudio	1	1	100%
1.1.2	Preparar guías de buenas prácticas de manejo y silvicultura de las EMMUs.	Guía de Buenas Practicas	1	1	100%
1.1.3	Reuniones y consulta con productores forestales beneficiarios del SSF del ICF.	Reuniones	4	4	100%
<b>Subtotal Producto 1</b>					<b>100%</b>
<b>Producto 2. Elaborado el Plan de Negocios para la promoción y manejo de las EMMUs con potencial económico.</b>					
<i>Act. 2.1</i>	<i>Estudio diagnóstico in situ de las EMMUs con potencial económico</i>				
2.1.1	Realización de 3 estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs.	Estudios y Planes de Negocio	3	3	100%
2.1.2	Reuniones de socialización con propietarios de bosque, productores forestales y representantes de comunidades para concertar medidas y prácticas para la protección, manejo y utilización de EMMUs	Reunión	3	2	67%
<i>Act. 2.2</i>	<i>Estudios de oferta y demanda de las EMMUs con valor económico y comercial.</i>				
2.2.1	Formular un (1) estudios de mercado con tres (3) plan de negocios para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares que trabajan, aprovechan y elaboran productos con valor agregado con EMMUs.	Estudios y Planes de Negocio	4	4	100%



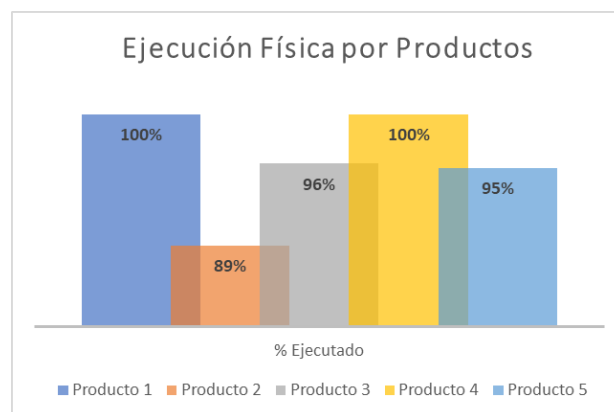
Código	Producto, Actividad y Subactividades según Documento de Proyecto	Unidad de Medida	Meta Global	Ejecución	% Ejecución Global Proyecto
	<b>Subtotal Producto 2</b>				<b>89%</b>
<b>Producto 3. Capacitados 100 productores forestales y 25 técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de las EMMUs.</b>					
<b>Act. 3.1</b>	<b>Plan de Capacitación</b>				
3.1.1	Diseñar con participación interinstitucional y comunitaria un plan de capacitación integral para el manejo, aprovechamiento, utilización y comercialización de las EMMUs	Plan de Capacitación	1	1	100%
3.1.2	Elaborar al menos doce (12) guías metodológicas de buenas prácticas silviculturales y fichas técnicas de las EMMUs.	Guías + Set	12	12	100%
<b>Act. 3.2</b>	<b>Construcción Desarrollo de Capacidades</b>				
3.2.1	Desarrollar seis (6) jornadas de capacitación dirigida a técnicos agroforestales, propietarios de bosques y productores forestales para fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de las EMMUs. (6 talleres)	Talleres	6	5	83%
3.2.2	Realizar cuatro (4) giras de campo demostrativas con transformadores de maderas de especies valiosas tradicionales y no-tradicionales (industriales, ebanistas, carpinteros) que pueden contribuir en su utilización.	Giras	4	4	100%
	<b>Subtotal Producto 3</b>				<b>96%</b>
<b>Producto 4. Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.</b>					
<b>Act. 4.1</b>	<b>Preparar estudios y acciones estratégicas para el aprovechamiento y comercialización de las EMMUs</b>				
4.1.1	Apoyar a nivel nacional la producción de las EMMUs con propietarios de bosques y productores forestales beneficiarios del SSF del ICF	Estudio y Estrategia	2	2	100%
<b>Act. 4.2</b>	<b>Publicación y divulgación sobre silvicultura, ecología de plantaciones, manejo y conservación de EMMUs.</b>				
4.2.1	Elaboración, publicación y distribución de guías técnicas de plantaciones forestales cartillas, trífolios.	Publicaciones y Guías	2	2	100%
4.2.2	Estudio de sistematización de lecciones del proyecto	Estudio	1	1	100%
	<b>Subtotal Producto 4</b>				<b>100%</b>
<b>Producto 5. Gestión del Proyecto</b>					
<b>Act. 5.1</b>	<b>Coordinación, Evaluación y Seguimiento</b>				
5.1.1	Coordinador del Proyecto	Meses	24	24	100%
5.1.2	Asistente Técnico	Meses	7	4	86%
5.1.3	Gastos de Transporte, Movilización y Viáticos	Giras	8	7	87%
5.1.4	Adquisición de Equipo	Computadoras	2	2	100%
5.1.5	Reparación de Vehículo	Vehículo Reparado	1	1	100%

Código	Producto, Actividad y Subactividades según Documento de Proyecto	Unidad de Medida	Meta Global	Ejecución	% Ejecución Global Proyecto
5.1.6	Auditoría Externa	Informe	1	0	0%
	<i>Subtotal Producto 5</i>				<b>95%</b>
<b>Porcentaje Global del proyecto EMMUs</b>					<b>96%</b>

**Nota:** La Auditoría Externa (5.1.6) se realizará entre los meses de noviembre y diciembre de 2023, por lo tanto, no aparece como ejecutada.

**Cuadro 3. Resumen Ejecución Física por Producto**

PRODUCTOS	% EJECUTADO
PRODUCTO 1	100%
PRODUCTO 2	89%
PRODUCTO 3	96%
PRODUCTO 4	100%
PRODUCTO 5	95%
<b>EJECUTADO GLOBAL</b>	<b>96%</b>



### ➤ **Ejecución Financiera**

Como resultado de la implementación, se tuvo la contraparte nacional como aporte en especie del ICF, ejecutando al 30 de diciembre de 2022, un monto de US\$ 53,745.38 dólares, equivalente al 102.57% de la cantidad total de US\$ 52.400,00 de recursos de contrapartida presupuestados.

Los fondos externos de la OIMT tuvieron una **ejecución del 92%** al cierre del proyecto en octubre de 2023; existe un ajuste bancario por reevaluación de la moneda (diferencial cambiario) que ocurrió entre los años 2018 (inicio del proyecto) y el año 2023 (final del proyecto), el monto de este ajuste es de aproximadamente un 3% del monto total de los fondos de la OIMT (US \$4,020.00). En el Cuadro 4, se presenta un resumen de la ejecución financiera.

**Cuadro 4. Resumen de la ejecución financiera**

Descripción Financiera	Monto en USD
Monto fondos externos OIMT	142,200
<b>Monto Global Ejecutado</b>	<b>130,375</b>
Remanente aproximado	11,825
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	<b>92%</b>

Si bien existe un remanente aproximado de US \$11,825, la unidad ejecutora y responsable del proyecto, la Oficina Coordinadora de Proyectos y Cooperación Externa (OCP) del ICF, notificó en informes previos, la posibilidad de que este remanente se diera al término de la ejecución del proyecto. En primera instancia, mencionar que el remanente se pudo haber presentado por varios factores, entre ellos: a) pobre planificación y ejecución de los recursos en la administración anterior, b) mejores negociaciones de precios con consultores y proveedores en la ejecución 2023, c) inicio tardío de algunas actividades como la contratación del coordinador y asistente del proyecto y d) ajustes en el cambio de la moneda de dólares a lempiras durante la vida del proyecto.

La OCP del ICF inició sus funciones en 2022 con el objetivo de recuperar la confianza de cooperantes y donantes en el sector forestal del país, y de generar un orden en las inversiones públicas y externas. En el primer año de funcionamiento, la OCP se ha fortalecido con la incorporación de personal competente en formulación, monitoreo y gestión administrativa de proyectos. **La OCP asumió este proyecto en marzo de 2023 acompañado de una deuda histórica con la OIMT con data desde el año 1986 y que gracias a la voluntad política y el compromiso de esta administración, se honró en su totalidad por la cantidad de US \$305,528;** monto que incluso supera el apoyo financiero del Proyecto EMMUs.

En 2023 la OCP presentó una nueva propuesta de proyecto a la OIMT para su financiamiento pero se devolvió por el panel de experto para que puedan ser corregidas algunas observaciones. Es decir, seguimos considerando que la OIMT y el financiamiento del Gobierno de Japón, siguen siendo necesarios para el sector forestal de Honduras. En virtud de lo expuesto, el ICF hará oficial la solicitud de uso del fondo remanente para el fortalecimiento logístico y de gestión de la OCP.

#### **4. Resultados del proyecto y participación de los beneficiarios**

Como resultado de la implementación del proyecto EMMUs en la zona donde el bosque latifoliado sirve de fuente de ingresos a muchos productores agroforestales, y que, además, es una fuente de vida silvestre abundante y biodiversidad de incalculables especies; el proyecto aportó información técnica y científica sobre la temática, económica, social y ambiental en el contexto del aprovechamiento y uso de las especies forestales maderables menos utilizadas pero valiosas. Asimismo, se promovió el uso de buenas prácticas silviculturales mediante los procesos de consulta y diálogo, giras de campo, e intercambio de experiencias con técnicos y productores agroforestales productores que promueven las plantaciones agroforestales.

A través de la implementación de jornadas de capacitación, se realizó la construcción de capacidades con respecto a la aplicación de estrategias y medidas para la conservación y manejo de las EMMUs, así como de mecanismos y acciones para la colocación en los mercados locales, logrando así crear conciencia para la conservación de los bosques en forma sostenible y con viabilidad económica, social y ambiental. Tanto el personal técnico del ICF y profesionales forestales, como productores agroforestales, dueños de ebanisterías, entre otros, fueron capacitados en temas de silvicultura, manejo y conservación de EMMUs y especies forestales maderables de alto valor comercial.

En cuanto a la gestión del ICF, este contará con una base de datos actualizada de los actores claves para el manejo de las áreas boscosas, sobre todo del aprovechamiento de las EMMUs, que comercialización en el mercado nacional e internacional. Asimismo, con el uso del documento de las guías técnicas, estarán identificados los sitios y áreas forestales con las EMMUs con el propósito de manejar, conservar y aplicar buenas prácticas silviculturales.



Por otra parte, el proyecto, a través de una exhaustiva revisión y recopilación de la información de diversas fuentes (datos secundarios), relacionadas al sector ambiental y maderero de Honduras, se realizó la actualización y elaboración de estudios locales sobre las medidas y acciones relacionadas con el aprovechamiento y utilización de las EMMUs. Como resultado, se logró generar un diagnóstico sobre la situación actual de 23 organizaciones involucradas en aprovechamientos forestal, definió las etapas de la producción y manejo que definen la cadena de valor para el aprovechamiento de las EMMUs, se estableció el proceso de aprovechamiento, así como el tiempo, rendimiento, costos, de la operación forestal para las diferentes especies que promueve el proyecto en sitios previamente identificados, y la identificación de las preferencias de los consumidores de empresas transformadoras de las especies EMMUs en la zona influencia del Proyecto.

De igual forma, se elaboraron planes de negocio como herramienta para facilitar a algunas cooperativas del sistema social forestal, una mejor oportunidad de vender madera de especies menos utilizadas, de manera rentable con mayores beneficios para los socios de la organización. Como resultado, se espera que estas cooperativas agroforestales identifiquen las condiciones actuales de la empresa y los mecanismos de cómo podría readecuar acciones y estrategias para lograr incrementar los ingresos y hacer más atractivo el negocio. Además, se promovieron las relaciones comerciales entre la cooperativa y el mercado local y regional haciendo énfasis en las especies EMMUs. Se desarrollaron las capacidades técnicas y administrativas para mejorar la competitividad de la empresa y se definieron estrategias propuestas para identificación de nuevos mercados.

A través de las giras demostrativas realizadas con propietarios de bosques y/o plantaciones agroforestales, productores, dueños de talleres de ebanistería, y técnicos del ICF, UMA, Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), se logró producir insumos dar a conocer como la ruta que se sigue desde el recibido de la madera procedente de bosques naturales y de plantaciones privadas. El objetivo de esto fue crear conciencia de todo el trabajo que conlleva la transformación de la madera entre los participantes, y que al final se debe dar un valor justo al producto final, que contribuya a aumentar así sus oportunidades de empleo e ingresos por el aprovechamiento y utilización sostenible de las EMMUs. Igualmente, uno de los logros del proyecto, fue el de fortalecer la capacidad de los propietarios y usufructuarios de tierras forestales y productores agroforestales, aumentando los conocimientos en la aplicación de la legislación y la gobernanza forestal, así como hacer frente a la tala ilegal y a la comercialización de las EMMUs a nivel nacional y local.

Se encuentra en implementación la sistematización del proyecto para analizar el contexto y su propio accionar, así como documentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas promovidas durante la implementación. Asimismo, contribuirá a entender por qué los procesos se desarrollan de una forma en particular, lo que permitirá aumentar los conocimientos de las cooperativas agroforestales y demás actores estratégicos del sistema social forestal.

Además, con cada acción realizada por el proyecto, se contribuyó a crear oportunidades de desarrollo para los productores, sostenibles en el tiempo para alcanzar un buen desempeño y empoderamiento económico beneficiando de forma indirecta a las comunidades y el cuidado del medio ambiente. Y para finalizar, en relación con la sostenibilidad de las inversiones, procesos y diálogos facilitados por el proyecto, es importante el involucramiento de los actores estratégicos que se identificaron, y con los cuales se trabajó durante la implementación de actividades. **En el siguiente cuadro se establecen las medidas, acciones y las intervenciones que deberían hacerse por parte de estos actores estratégicos:**



**Cuadro 5. Participación de actores claves para la sostenibilidad del proyecto**

Interesado	Sector	Nivel de Interés	Nivel de Influencia	Estrategia	Requisitos / Necesidades / Expectativas	Acciones Posibles		Objetivo	Acciones de involucramiento
						De impacto positivo	De impacto negativo		
Oficinas Locales de ICF en Tocoa y Tela	Público	ALTO	ALTO	GESTIONAR DE CERCA	Necesidad de generación de información	Ejecutar las actividades del proyecto a los planes institucionales	No hay disponibilidad de recurso humano técnico y/o administrativo	Mayor interés y apoyo a la implementación de las actividades	Designación oficial de un enlace técnico
Oficina Regional del Atlántico - ICF	Público	ALTO	ALTO	GESTIONAR DE CERCA	Necesidad de generación de información, y consolidar las organizaciones de productores en el sistema social forestal.	Integrar las actividades del proyecto a los planes institucionales	No hay disponibilidad de recurso humano técnico y/o administrativo	Apoyar con logística y personal técnico y administrativo en la implementación del proyecto	Designación oficial de un enlace técnico administrativo. Asignación de espacio físico y logístico.
Oficina Central ICF	Público	ALTO	ALTO	GESTIONAR DE CERCA	Visibilizar la gestión institucional. Conocer las necesidades y vacíos locales para generar iniciativas y propiciar la sostenibilidad del sector	Asignar financiamiento y apoyo administrativo	Falta de asignación de recursos de forma oportuna. Centralización presupuestaria	Agilización y simplificación de la tramitología administrativa	Establecer estructuras bien definidas para la implementación del proyecto. Establecer vías de comunicación. Capacitación / inducción sobre los aspectos de tramites administrativos relacionado a la ejecución de fondos. Monitoreo y seguimiento de forma continua.
Oficina Regional de NorOccidente - ICF	Público	ALTO	ALTO	GESTIONAR DE CERCA	información sobre silvicultura y producción de EMMUS	Identificar compradores potenciales de las especies EMMUS Y Dimensiones de piezas demandadas por el mercado.	Falta de interés de apoyar los procesos de mercadeo	Creación de una base de datos de industrias y transformadores de madera	Reuniones de intercambio de información de demandas y oferta de productos forestales



Interesado	Sector	Nivel de Interés	Nivel de Influencia	Estrategia	Requisitos / Necesidades / Expectativas	Acciones Posibles		Objetivo	Acciones de involucramiento
						De impacto positivo	De impacto negativo		
						Generación de una data sobre transformadores de madera y productos secundaria			
Oficina Regional de Gualaco - ICF	Público	ALTO	BAJO	MANTENER INFORMADO	Reubicación de áreas latifoliadas hacia regional del Atlántico ICF	Trasladar oficialmente las asociaciones agroforestales a las competencias a la oficina de la ORFA-ICF	Displicencia o falta de interés para atender y monitorear las cooperativas agroforestales	Transferir la responsabilidad de la administración y asistencia técnica a la ORFA de las cooperativas de oficina Regional Gualaco Noreste Olancho	Diagnosticar condición y situación respecto a la estrategia de apoyo logístico y técnico de las asociaciones agroforestales
Municipalidad de La Ceiba	Público	BAJO	BAJO	MONITOREAR	Las asociaciones ejerzan gobernanzas en las áreas forestales. Invertir en la protección y conservación de los bosques del municipio	Bajar las tasas impositivas al aprovechamiento forestal y crear mecanismos prácticos para extender permisos a pequeñas industrias locales	Incrementar los impuestos para las actividades forestales	Incorporarse a solventar la problemática que están padeciendo las cooperativas sobre invasiones en sus áreas bajo manejo, en conjunto con la policía nacional	Incorporar plan de arbitrio el apoyo y fortalecimiento a las asociaciones agroforestales por parte del gobierno local para contribuir con la gobernanza forestal. Creación de convenio entre gobiernos locales y el ICF.
Municipalidad de Arizona	Público	BAJO	BAJO	MONITOREAR	Las asociaciones ejerzan gobernanzas en las áreas forestales. Invertir en la protección y	Bajar las tasas impositivas al aprovechamiento forestal y crear mecanismos prácticos para	Incrementar los impuestos para las actividades forestales	Incorporarse a solventar la problemática que están padeciendo las cooperativas sobre invasiones	Incorporar plan de arbitrio el apoyo y fortalecimiento a las asociaciones agroforestales por parte del gobierno local para contribuir con la gobernanza forestal.

Interesado	Sector	Nivel de Interés	Nivel de Influencia	Estrategia	Requisitos / Necesidades / Expectativas	Acciones Posibles		Objetivo	Acciones de involucramiento
						De impacto positivo	De impacto negativo		
					conservación de los bosques del municipio	extender permisos a pequeñas industrias locales		en sus áreas bajo manejo, en conjunto con la policía nacional	Creación de convenio entre gobiernos locales y el ICF.
UNAH-CURLA	Público	ALTO	BAJO	MANTENER INFORMADO	Creación de instituto de investigación para la sostenibilidad del bosque natural tropical	Fortalecer técnica y científicamente el centro de investigación para la sostenibilidad del bosque tropical	No propiciar las condiciones para el fortalecimiento del Instituto de investigación	Desarrollar investigación para la sostenibilidad del bosque y el mejoramiento de las condiciones de las comunidades.	Generación de insumos (data científica) técnicos para elaborar de la fase II del proyecto
MAMUCA	Público	BAJO	BAJO	MONITOREAR	Conocer e integrarse a la gobernanza forestal	Socializar visibilizar y coordinar con el ICF el sistema social SFF con los gobiernos locales y su importancia en la protección de los bosques.	Mostrar falta de interés de integrarse a la gobernanza forestal	Contar con el apoyo para el control de la problemática de las agrupaciones forestales.	Designar un enlace entre MMAUCA y ICF-EMMUS
Fuerzas Armadas / Batallón Verde	Público	ALTO	BAJO	MANTENER INFORMADO	Incrementar la concienciación de las funciones de las FFAA en cuanto protección manejo de los recursos forestales y ambiente	Crear convenios de cooperación mutua para alcanzar objetivos comunes	No muestren interés de conocer la información del SSF	La activación en pro de la protección del ambiente y los bosques	

## 5. Evaluación y análisis

A continuación, se presentará un análisis sobre los resultados principales del proyecto, así como el desempeño relacionado a la efectividad de los procesos realizados, la estrategia operativa y los recursos programados y disponibles.

El proyecto EMMUs, fue formulado partiendo del contexto del sector forestal de que estas especies del bosque latifoliado que no han sido aprovechadas de forma efectiva, más que nada por el desconocimiento del mercado local y regional. En ese sentido, el haber identificado las necesidades de promover las EMMU's fue una decisión acertada, involucrando a los actores estratégicos que fueron beneficiados con la implementación de estrategias relacionadas al comercio de las EMMUs, y de protección de los diferentes ecosistemas, así como la promoción de un marco legal que propicie la gobernanza forestal.

Con relación a la efectividad de los resultados del proceso de identificación, se fundamenta básicamente en el abordaje realizado al problema, que consistió en la poca promoción, manejo y aprovechamiento de las especies maderables menos utilizadas (EMMUs) debido a los escasos conocimientos, **en cuanto a su uso, aspectos silviculturales y el potencial económico de estas especies. Se considera que la estrategia operativa para abordar el problema y lograr el objetivo previsto, fue efectiva, ya que se alcanzó el interés por las partes involucradas, se generaron insumos de utilidad tanto para productores, técnicos, propietarios de industria de transformación de la madera, entre otros.** Se espera que, con esta apropiación e insumos generados, se disminuya la presión sobre el aquellas especies altamente comerciales, y que, además, los bosques sean manejados de una forma sostenible.

Por otra parte, es importante señalar que el proyecto sufrió ajustes en el tiempo de implementación, ya que inicialmente se había programado ser ejecutado en 24 meses, pero debido a la pandemia provocada por la COVID-19, el proyecto se alargó en su tiempo de implementación casi el doble de los planificado inicialmente. En este tiempo transcurrido, el proyecto tuvo cambio de personal técnico, lo que también atrasó de alguna forma la obtención de los productos de forma oportuna. No obstante, el proyecto si contó con presupuesto disponible para realizar acciones que permitieron reportar en cierta forma, avances. Gracias al personal de la OCP que se involucró en el accionar del proyecto a partir del mes de abril de 2023, se lograron obtener resultados, que ahora se pueden reportar como logros significativos, tales como: fortalecidas las capacidades de los beneficiarios del proyecto, generadas las herramientas e instrumentos para promover las EMMUs, visibilizar las características físicas de las EMMUs, mediante guías técnicas con sus respectivas xilotecas, entre otras.

En el mismo orden de ideas, es significativo indicar la influencia externa que se tuvo en la implementación del proyecto, es decir, en el análisis político, se ha considerado el marco de una política pública, reglamentos y normativa relacionadas al desarrollo, manejo y aprovechamiento del bosque latifoliado. Obviamente, se requerirá de mayor apoyo institucional para su aprobación y posterior aplicación, sobre todo si están relacionadas a la comercialización de las EMMUs. **El AVA-FLEGT, se considera un equilibrio para salvaguardar la cadena de valor de las especies latifoliadas, lo que le brinda una oportunidad a las EMMUs para garantizar el acceso al mercado local y regional.**

En referencia a la participación de los beneficiarios, según el diagnóstico realizado previo a la intervención del proyecto, en la mayoría de los casos, las cooperativas agroforestales realizan sus ventas en el mercado nacional, más específicamente en zona norte del país, comercializando sobre todo madera sin un valor agregado, y sumándole a esto la desorganización y la insuficiente capacidad comercial y de gestión empresarial de las cooperativas forestales, ocasionando esto un conformismo y estancamiento organizacional. Con el proyecto, estos productores, ebanistas, y/o transformadores de la madera, lograron obtener conocimientos para la mejora de sus productos y técnicas para promoverlos, a fin de aumentar sus ingresos y mejorar su nivel de vida. Además, los mismos beneficiarios propusieron en una segunda fase del proyecto, fortalecer la cadena de valor de las EMMUs, a fin de concretar acciones que fueron comenzadas con este proyecto.

En ese sentido, se elaboró una matriz de interesados (presentada en la sección 4 de este documento), en donde se plantea lo siguiente: Sector al que pertenece, el nivel de interés hacia el proyecto, nivel de influencia en el accionar del proyecto, acciones posibles y de involucramiento, entre otros. Esta información es punto de partida para realizar una estrategia de sostenibilidad de las intervenciones realizadas por el proyecto y el abordaje con los beneficiarios en caso se apruebe una segunda fase, a fin de consolidar los resultados obtenidos. Como resultado, las EMMUs se consideran en su conjunto una oportunidad como fuente generadora de ingresos para los actores establecidos en el sistema forestal, ante la concentración en las especies de color tradicionales.

Para finalizar con este análisis, es pertinente subrayar la función y responsabilidad del Instituto de Conservación Forestal como actor implementador del proyecto, partiendo del hecho que el sector forestal, a pesar de contar con un marco legal, también enfrenta la problemática relacionada al sistema social forestal, particularmente con la comercialización de la madera de las cooperativas agroforestales. Es así, que el ICF, a través del proyecto EMMUs, propone alternativas de solución tanto para los productores de estas cooperativas, como para los transformadores de la madera, brindando una estrategia que trata de incorporar dentro del sistema forestal todo el conocimiento adquirido de las investigaciones desarrolladas en los temas de producción, planificación forestal, uso y transformación de la madera, así como la generación de nuevos productos a fin de crear las condiciones de un sector forestal autogestionable, sostenible y competitivo.

## 6. Experiencias adquiridas

- Según lo manifestado por los productores de las cooperativas agroforestales, y transformadores de la madera, de las 12 EMMUs que promueve el Proyecto, la única especie que aún no se comercializa es la especie bellota (*Quercus sp*). Por lo tanto, hubiese sido beneficioso que, en lugar de esta especie, se hubiera incluido el Cumbillo, cuya madera es poca conocida pero que tiene buena aceptación en el mercado por su vistoso veteado.
- Es importante que el ICF, fortalezca el departamento de Desarrollo Forestal Comunitario a nivel central y regional, a fin de atender a las cooperativas agroforestales inscritas en el sistema social forestal y dar respuestas a los problemas planteados por estas organizaciones.
- Durante la implementación del proyecto, los beneficiarios muchas veces recomendaron que el ICF Central y Regional, hagan una revisión de la tramitología (normas, procedimientos, reglamentos) y se realicen los ajustes en beneficio de las organizaciones y manejo forestal.

- Como una experiencia adquirida se puede mencionar que los planes de manejo en áreas nacionales latifoliadas sean elaborados con un enfoque de uso múltiple y se incorporen las áreas que actualmente están en desuso a sistemas agroforestales y plantaciones con especies de alto valor comercial.
- La materia prima existe en la zona de influencia del proyecto, el recurso humano está presente y disponible, por lo que mejorar las capacidades de los socios de las cooperativas agroforestales, ebanistas, etc., en temas de mercadeo, comercialización, transformación, entre otros, fue una acción acertada por parte del proyecto, lo que contribuyó a alcanzar resultados que les permita generar ingresos.
- Al igual que el resto del sector se debe mejorar el proceso de generación y análisis de la información, lo que permitirá ordenar las intervenciones en las áreas forestales.
- Las cooperativas y otros grupos comunitarios identificados durante la gestión del proyecto, requieren de equipo, logística y otros medios de producción que permitan complementar lo aprendido a través del Proyecto EMMUs y del fortalecimiento técnico que siempre brinda el ICF.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

- La actual Dirección Ejecutiva del ICF, está consciente que se tuvieron atrasos considerables en el proyecto, sin embargo, siempre estuvo anuente en cumplir con las actividades propuestas por el proyecto (sin impacto en el presupuesto asignado por la OIMT), que se adaptaron de mejor forma para lograr los objetivos o resultados planteados inicialmente.
- **Como parte del actual Gobierno, se tuvo la total voluntad de continuar coordinando acciones con la OIMT tanto en el presente proyecto como en futuras propuestas, y una muestra de ello es que se realizó el pago adeudado como miembro de la OIMT, el cual tenía una deuda histórica desde el año 1986 por un monto de US\$ 305,528.**
- En el año 2022 no se tuvieron avances significativos, lo anterior debido a que, con el cambio de gobierno en enero de ese año, no se contaba con una claridad del estado de ejecución del proyecto, teniendo inconvenientes en conocer su historial y grado de ejecución. Sin embargo, con la operativización de la OCP, se realizó una revisión de la documentación de los expedientes físicos con que cuenta la Gerencia Administrativa y la Sub-Gerencia de Recursos Humanos del ICF, donde se corroboró que se cuenta con respaldo de la finalización de los Productos 1 (identificación y ubicación de las existencias volumétricas de las 12 EMMUs, la documentación para la promoción y manejo silvicultural de las especies de interés y en los estudios locales para fomentar emprendimientos de empresa familiar), así como la socialización y validación de los Productos 2 (Promoción del estudio de mercado y plan de negocios de las especies EMMUs).
- Asimismo, se hace mención que debido a la Pandemia del COVID-19, se declaró en Honduras emergencia sanitaria nacional a partir del 16 de marzo del 2020, lo que influyó en atrasos en la implementación del proyecto, al no contar con el personal contratado para ejecutarlo.



- El involucramiento de los beneficiarios del proyecto, que fueron los actores estratégicos del mismo, fue plena y permanente, reconociendo no solamente el rol de institución sino también el papel como actores responsables en la ordenación sostenible de los recursos forestales, capaces de contribuir al manejo del bosque.
- Es importante que el ICF disponga de personal permanente para el asesoramiento y acompañamiento en trámites y actividades de manejo y aprovechamiento, para lograr un empoderamiento y complementariedad en todas las etapas en la cadena de valor.
- A partir del análisis de capacidades técnicas y operativas de las organizaciones apoyadas por el Proyecto EMMUs, el ICF a través de la OCP procurará promover sinergias y financiamientos sostenibles que permitan potenciar el beneficio de las EMMUs en Honduras.
- Asimismo, el ICF a través de los departamentos técnicos vinculados y la OCP deberá establecer alianzas y sinergias para el desarrollo de programas de Investigación y desarrollo sobre el uso de las EMMUs.
- El ICF podrá proponer mecanismos legales que faciliten el proceso de aprovechamiento ordenado de las EMMUs.
- Promover las ferias de mercados de maderas especiales, promocionando las EMMUs y sus diferentes productos, así como ruedas de negocio para incentivar la comercialización de las EMMUs.
- Establecer y apoyar las alianzas estratégicas entre las cooperativas agroforestales y propietarios de industria de la transformación de la madera, a fin de incentivar la comercialización de productos EMMUs en el mercado nacional.
- El Proyecto EMMUs generó competencias y experiencias que son replicables y que requieren del financiamiento para complementar acciones como equipamiento de las empresas.

## 8. Anexos

### Anexo 1: Matriz del marco lógico

Estrategia de Intervención	Indicadores Mesurables	Medios de verificación	Supuestos de sustentabilidad	Avance de Metas a 31/10/2023	Observaciones
<b>Objetivo de Desarrollo</b>	<b>Indicadores de Impacto</b>				
Contribuir a mejorar el Sector Forestal, para que sea competitivo y eficaz y que cumpla con las normas y procedimientos nacionales e internacionales sobre políticas para el manejo y uso de EMMUs.	En el año 2017 se habrá fomentado la producción y uso de las especies forestales maderables menos utilizadas (EMMUs)	Inventarios forestales Imágenes satelitales del bosque. Planes de manejo y operativos.	Especies forestales menos utilizadas incluidas en los planes de manejo y repoblación forestal.	96%	Se ha fomentado la utilización y manejo de las EMMUs mediante reuniones con productores, ebanistas, propietarios de la industria maderera. Se tienen las guías para la conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs. Se han brindado capacitaciones en diferentes temas para el fortalecimiento de productores y técnicos. Se elaboró la Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Indicador de resultados</b>	<b>Medios de Verificación</b>			
Iniciar procesos concertados y participativos para fomentar la protección, manejo, conservación, aprovechamiento y uso sostenible de EMMUs del bosque húmedo latifoliado.	En el año 2017 el ICF tendrá actualizada base de datos, incluido los parámetros de conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs	Imágenes satelitales Recuperación de áreas deforestadas Manuales de buenas prácticas silvícolas.	Contribución a la conservación y manejo del bosque húmedo de Honduras.	96%	Se cuenta con las guías silviculturales en donde se establecen los parámetros de conservación, manejo y fomento de buenas prácticas silvícolas de EMMUs. La base de datos está contemplada en la consultoría de Sistematización, la cual ya se comenzó a ejecutar y se espera termine antes del 15 de noviembre, se cuenta con la Estrategia para promover el uso de las EMMUs, y con esto se cumplirá el 100% del indicador.
<b>Productos</b>	<b>Indicadores de productos</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos operativos que vinculan los productos con el objetivo</b>		
<b>P1:</b> Promocionadas el uso de 12 EMMUs del bosque húmedo de Honduras;	En el año 2017, se habrán promocionado e incrementado el uso de 2 EMMUs y se conoce su manejo silvícola.	Planes de manejo y planes operativos aprobados por el ICF.	Sector forestal, incentivando el manejo y uso de EMMUs	100%	Se han realizado reuniones con productores de organizaciones agroforestales, talleres de ebanistería e industrias, a fin de promocionar las EMMUs. Asimismo, se elaboraron las guías silviculturales para el manejo y uso de estas especies. Se realizó la reproducción de dichas guías y la distribución de las mismas,
<b>P2:</b> Elaborado el plan de negocios para la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de las EMMUs.	Para el año 2017, las EMMUs cuentan con planes de negocios	Informe documento Estudios y diagnósticos. Planes de negocios.	Herramienta de apoyo al manejo y conservación de EMMUs.	100%	Se cuenta con tres planes de negocios elaborados y estudios de mercado
<b>P3:</b> Capacitados 100 productores forestales y 25	100 productores forestales y	Informe de capacitación.	Organizaciones del SSF y	83%	En proceso de ejecución se encuentra la consultoría para el diseño del plan de



Estrategia de Intervención	Indicadores Mesurables	Medios de verificación	Supuestos de sustentabilidad	Avance de Metas a 31/10/2023	Observaciones
técnicos forestales locales para fomentar el aprovechamiento, manejo, conservación y utilización sostenible de EMMUs;	agroforestales y 25 Técnicos forestales capacitados en silvicultura, manejo y conservación de EFMVT.	Memorias de jornadas y talleres de capacitación	productores forestales aprovechando y comercializando o EMMUs		capacitación y la implementación de las jornadas a los beneficiarios del proyecto. Además, se han realizado jornadas de capacitación a través de las giras demostrativas y para la elaboración de la Estrategia Nacional para promover el manejo de las EMMUs.
<b>P4:</b> Elaborada una Estrategia Nacional para el fomento de la silvicultura, manejo y conservación de las EMMUs.	Actualización permanente del sistema de información nacional forestal.	Plan estratégico para el manejo de EMMUs.		100%	Se realizó taller de consulta en el mes de septiembre, y a partir de los insumos recabados, se elaboró la estrategia para promover el manejo de las EMMUs

## Anexo 2: Estado financiero del proyecto

Proyecto No. PD 770/15 Rev.1 (I)			Fecha de Finalización del período auditado: 31/10/2023			
Nombre del proyecto: PROMOCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ESPECIES MADERABLES MENOS UTILIZADAS (EMMUS) DEL BOSQUE HÚMEDO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTIDA, COLÓN Y EL NORTE DE OLANCHO						
Componentes	Referencia	Fecha	Monto			
			En US\$	Tasa de Referencia	En Moneda Local	
<b>A:</b>	<b>Fondos recibidos de la OIMT:</b>					
1	Primera Remesa de Fondos		5/9/2018	50,000.00	L24.0288	1,201,440.00
2	Segunda Remesa de Fondos		28/8/2021	62,000.00	L23.7694	1,473,702.80
3	Tercera Remesa de Fondos		2/8/2023	30,200.00	L24.5719	742,071.38
	<b>Total Fondos Recibidos</b>			<b>142,200.00</b>	<b>L24.0310</b>	<b>3,417,214.18</b>
	<b>Total Revaluación de la moneda al saldo final cuenta en Dólares</b>		30/9/2023			60,165.77
	<b>Total Fondos + Revaluación</b>			<b>142,200.00</b>	<b>L24.4541</b>	<b>3,477,379.95</b>
<b>B.</b>	<b>Fondos del organismo ejecutor:</b>					
<b>5</b>	<b>Personal del proyecto</b>					
5.1	Coordinador Nacional del Proyecto			38,478.26	L24.4541	940,951.30
5.3	Retención del 12.5% ISR			2,734.63	L24.4541	66,872.98
5.4	Asistente Técnico de Campo			8,053.38	L24.4541	196,938.16
5.5	Aportación al Seguro Social			427.78	L24.4541	10,461.00
	<b>Total Componente:</b>			<b>49,694.06</b>	<b>L24.4541</b>	<b>1,215,223.44</b>
<b>6</b>	<b>Consultores Nacionales</b>					
6.1	Consultor 1 Lindersay Eguigurens			5,009.38	L24.4541	122,500.00
6.2	Retención del 12.5% ISR			715.63	L24.4541	17,500.00
6.3	Consultor 2 Allan Montenegro			6,542.87	L24.4541	160,000.00
6.4	Consultor 3 José Antonio Gonzales			4,376.24	L24.4541	107,016.95
6.5	Consultor 4 Leila Lizzete Orellana			4,913.04	L24.4541	120,144.00
6.6	Consultor 5 Santos Suyapa Saldivar			4,032.04	L24.4541	98,600.00
6.7	Consultor 6 Edgar Núñez			4,907.15	L24.4541	120,000.00
6.8	Consultor 7 Lenin Banegas			7,131.96	L24.4541	174,405.59
6.9	Consultor 8 Diana Romero			3,033.85	L24.4541	74,190.00
6.10	Socialización de productos de consultoría			1,652.96	L24.4541	40,421.73
	<b>Total Componente:</b>			<b>42,315.12</b>	<b>L24.4541</b>	<b>1,034,778.27</b>
<b>7</b>	<b>Capacitaciones</b>					



7.1	Talleres-Eventos			10,899.19	L24.4541	266,530.00
7.2	Servicio de capacitación			1,158.81	L24.4541	28,337.75
7.3	Retención 15% ISV			1,130.61	L24.4541	27,648.10
	<b>Total Componente:</b>			<b>13,188.62</b>	L24.4541	<b>322,515.85</b>
<b>8</b>	<b>Viáticos y Pasajes Nacionales</b>					
8.1	Coordinador Nacional del Proyecto			2,161.53	L24.4541	52,858.33
8.2	Personal vario			1,543.39	L24.4541	37,742.33
	<b>Total Componente:</b>			<b>3,704.93</b>	L24.4541	<b>90,600.66</b>
<b>9</b>	<b>Gastos de transporte</b>					
9.1	Pago de servicio de transporte			1,435.34	L24.4541	35,100.00
9.2	Alquiler de vehículos			265.80	L24.4541	6,500.00
	<b>Total Componente:</b>			<b>1,701.15</b>	L24.4541	<b>41,600.00</b>
<b>10</b>	<b>Vehículos</b>					
10.1	Reparación de vehículo			1,956.32	L24.4541	47,840.00
10.2	Combustible			1,226.79	L24.4541	30,000.00
	<b>Total Componente:</b>			<b>3,183.11</b>	L24.4541	<b>77,840.00</b>
<b>11</b>	<b>Bienes Capitalizables</b>					
11.1	Computadoras			2,587.11	L 24.4541	63,265.34
11.2	Retención ISV 15% Computadoras			388.07	L 24.4541	9,489.80
	<b>Total Componente:</b>			<b>2,975.17</b>	L 24.4541	<b>72,755.14</b>
<b>12</b>	<b>Visibilidad</b>					
12.1	Prendas de vestir			5,438.76	L24.4541	133,000.00
12.2	Retención ISV 15%			815.81	L24.4541	19,950.00
12.3	Banner, trifolios y cartillas			2,007.84	L24.4541	49,100.00
12.4	Retención ISV 15% Banner, trifolios y cartillas			301.18	L24.4541	7,365.00
12.5	Guías metodológicas			1,022.32	L24.4541	25,000.00
12.6	Retención ISV 15% Guías metodológicas			153.35	L24.4541	3,750.00
12.7	Xilotecas-Muestrario de madera			235.05	L24.4541	5,747.83
12.8	Retención ISV xilotecas			4.14	L24.4541	101.21
12.9	Xilotecas-Muestrario de madera			449.82	L24.4541	11,000.00
	<b>Total Componente:</b>			<b>10,428.27</b>	L24.4541	<b>255,014.04</b>
<b>13</b>	<b>Gastos Varios</b>					
<b>13.1</b>	<b>Auditoría</b>					
13.1	Gastos por emisiones bancarios			151.10	L24.4541	3,695.00
	<b>Total Componente:</b>			<b>3,184.95</b>	L24.4541	<b>77,885.00</b>
	<b>TOTAL GLOBAL</b>		Ejecución	<b>130,375.37</b>		<b>3,188,212.40</b>
	<b>SALDO RESTANTE DE FONDOS (A-B)</b>		Remanente aproximado	<b>11,824.63</b>		<b>289,167.55</b>